

Newsletter

aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº1363 16 de julio de 2015

- La gasolina se encarece un 0,37% y el gasóleo se abarata un 1,69%
- BP España cree que limitar el peso de petroleras en CLH subiría las tarifas
- Tensión en la CNMC por el expediente de los carburantes
- La CNMV admite a trámite la OPA de exclusión de CLH
- Las reservas de petróleo de EEUU bajaron en 4,3 millones de barriles
- El interés del bono a 10 años cae por debajo del 2% y la prima a 116 ptos

La gasolina se encarece un 0,37% y el gasóleo se abarata un 1,69%

El precio de la gasolina ha registrado un incremento del 0,37% esta semana, con lo que se sitúa nuevamente por encima de los 1,33 euros, mientras que el del gasóleo se ha abaratado casi un 1,7%, según datos recogidos por el Boletín Petrolero de la Unión Europea (UE).

En concreto, el litro de gasolina cuesta esta semana 1,331 euros y se acerca así al máximo anual de 1,337 euros que tocó el pasado mes de junio.

De esta manera, se corta el respiro que había dado este combustible en el inicio del mes de julio, coincidiendo con el arranque del periodo de vacaciones de verano, tras caer un 0,8% y mantenerse estable en las dos últimas semanas.

Este combustible cuesta así en la actualidad un 15,7% más que a comienzos de año, pero un 7,8% menos que en la misma semana del año pasado.

En cuanto al gasóleo, el litro tiene un precio en la actualidad de 1,157 euros, tras haberse abaratado esta semana un 1,69%, con lo que se mantiene alejado del máximo anual de 1,204 euros, marcado en mayo. Este combustible cuesta un 4,9% más que en enero, pero un 12,8% menos que en la misma semana del año pasado.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

BP España cree que limitar el peso de petroleras en CLH subiría las tarifas

BP España cree que la limitación de la participación de las grandes petroleras en el accionariado de CLH propuesta ayer por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) supondría un "incentivo" para la subida de las tarifas de acceso a las infraestructuras de hidrocarburos.

Según indicaron ayer a Efe fuentes de BP España, la limitación de la participación de las petroleras al 4,99% de CLH o la exclusión de sus directivos de los órganos de gestión de la compañía "no va a suponer ningún cambio en el sistema, salvo, en todo caso, un incentivo para que las tarifas suban".

En su opinión, "la presencia en el consejo de administración de CLH de las compañías refineras garantiza la defensa del establecimiento de unas tarifas competitivas", ya que el eventual sobrecoste no se podría recuperar por la vía del dividendo.

El informe sobre el mercado mayorista de carburantes de automoción publicado el martes por la CNMC también planteaba la posibilidad de crear una entidad independiente que gestione las existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos, algo que para BP "no supondría ningún cambio, ya que en la actualidad Cores ya funciona de forma completamente independiente".

La petrolera también ha negado que existan "importantes barreras de entrada y expansión" de nuevos operadores petrolíferos en España, como critica la CNMC, porque "el sistema español dispone de suficiente capacidad de entrada, de almacenamiento y de transporte disponible para que cualquier operador nacional o internacional importe sus productos".

Además, añade, una vez introducidos en el sistema la red de infraestructuras de CLH es "accesible a todos los usuarios en condiciones objetivas, transparentes y no discriminatorias".

También descarta que las compañías con capacidad de refino disfruten de poder de mercado -precisa que la cuota de BP es del 7%-, al tiempo que apunta que las inversiones precisas para poner en marcha una refinería "deben tener asociado un retorno que las justifique".

Respecto a la propuesta de la CNMC de separar la gestión de las operaciones mayoristas del resto de actividades, BP se limita a apuntar que desconoce "cómo se podría poner en práctica en el entorno de un sector plenamente liberalizado".

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Tensión en la CNMC por el expediente de los carburantes

Los recientes expedientes sancionadores contra Repsol han contado siempre con los votos particulares de varios consejeros, pero el informe que ha analizado la situación del sector ha recibido un rechazo mayor del habitual lo que ha generado un ambiente de tensión dentro de la institución.

Por un lado, los consejeros Fernando Torremocha y Eduardo García Matilla se unen a la vicepresidenta,

María Fernández, en su crítica al contenido y por otro lado, el consejero Diego Rodríguez también ha mostrado su rechazo al informe.

La vicepresidenta Fernández asegura en su voto particular que "el diagnóstico realizado debería haberse apoyado en toda la información que, en virtud de sus capacidades de supervisión del sector, posee la CNMC. Igualmente, tanto para realizar el diagnóstico, como para la elaboración de conclusiones y recomendaciones debería haberse contado con toda la capacidad analítica disponible en la CNMC, en sus vertientes técnica, jurídica y económica".

Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI

FUENTE: EL ECONOMISTA

Volver a los titulares

La CNMV admite a trámite la OPA de exclusión de CLH

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha acordado con fecha 15 de julio de 2015 admitir a trámite la OPA de exclusión presentada por CLH para las acciones que todavía cotizan en el mercado de corros y que ya fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la compañía celebrada el pasado mes de junio, al entender que tras la documentación presentada, ésta se ajusta a normativa.

Los títulos afectados por esta propuesta suponen el 2,54% del total del capital de CLH, de los cuales el 1,69% pertenece a accionistas que han manifestado su voluntad de inmovilizar sus acciones y tan solo el 0,85% restante está repartido entre accionistas minoritarios.

Esto supone que las únicas acciones de la compañía que cotizan son 598.789 del total de las setenta millones cincuenta y ocho mil cuatrocientas cincuenta acciones que tiene CLH. La compañía pagará 39,46 euros por acción a aquellos accionistas que acudan a la OPA.

FUENTE: CLH

Volver a los titulares

Las reservas de petróleo de EEUU bajaron en 4,3 millones de barriles

Las reservas de petróleo en EE.UU. disminuyeron la semana pasada en 4,3 millones de barriles, hasta los

461,4 millones, pero se mantuvieron en el nivel más alto para esta época del año en al menos ocho décadas, informó ayer el Departamento de Energía en su informe semanal.

Una vez conocido el dato, el precio del barril de petróleo de Texas (WTI) para entrega en agosto bajaba 0,87 dólares y se ubicó 52,17 dólares.

Por otro lado, las importaciones estadounidenses de crudo de las últimas cuatro semanas se situaron en 7,230 millones, un 1,3% por debajo del mismo período del año pasado.

Durante la semana que acabó el 10 de julio las reservas de gasolina subieron en 100.000 barriles, y se fijaron en 218 millones, por encima de la media en esta época del año.

Por su parte, las reservas de gasóleo para calefacción subieron en 3,2 millones barriles, un 2,8 por ciento, hasta los 141,3 millones.

Las refinerías trabajaron a un 95,3% de su capacidad instalada la semana pasada, por encima del 94,7% de la semana anterior.

Estas cifras excluyen la Reserva Estratégica de Petróleo del Gobierno, que se elevaron en 400.000 barriles, hasta los 694,6 millones de barriles.

El total de existencias de crudo y productos refinados, incluida la Reserva Estratégica, alcanzó la pasada semana los 1.965,7 millones de barriles, por encima de los 1.962,5 millones de barriles de la semana previa.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

El interés del bono a 10 años cae por debajo del 2% y la prima a 116 ptos

El interés del bono español a diez años caía en la apertura de la sesión por debajo del 2%, hasta el 1,985%, un nivel que no alcanzaba desde comienzos de junio, lo que reducía la prima de riesgo de España a 116 puntos básicos, tres menos que al cierre de la sesión precedente.

La rentabilidad del bono alemán del mismo plazo, cuyo diferencial con el bono nacional permite medir el riesgo país, crecía hasta el 0,815% desde el 0,828% anterior, todo ello después de que el Parlamento griego haya dado su visto bueno al acuerdo alcanzado por el Gobierno heleno y sus socios y acreedores europeos.

Grecia ha dado hoy un paso más para la negociación de un tercer rescate, después de que el Parlamento haya aprobado el primer paquete de reformas, un acuerdo marcado por las disidencias de Syriza y las dudas del propio Gobierno, que ha reconocido que no sabe si dará resultados económicos positivos.

La situación es mejor que hace unos días, ya que la directora gerente del Fondo Monetario Internacional

(FMI), Christine Lagarde, confía en que los países europeos acepten una reestructuración de la deuda de Grecia.

Este nuevo clima podría repercutir en la emisión de bonos a largo plazo que celebra hoy el Tesoro Público, con la que espera captar entre 5.500 y 6.500 millones de euros y reducir sus costes de financiación.

En cuanto a las primas de riesgo de otros países de la periferia europea, la de Grecia se quedaba en 1.172 puntos básicos, la de Italia se igualaba con la de España en 116, y la de Portugal se reducía a 184.

Los seguros de impago de la deuda española (credit default swaps o CDS), cantidad que se exige para cumplir una inversión de 10 millones de dólares, iniciaban la sesión en 156.000 dólares, igual que la víspera y por debajo de los 176.000 de Italia.

En cuanto a los futuros, los contratos que tienen en cuenta la evolución de la deuda europea se situaban en el 152,41% desde el 152,20% precedente, mientras que los que hacen lo mismo con la estadounidense parten hoy del 126,02 %

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Contacto aevecar

Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid
Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

Aviso jurídico